Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**1081**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	SE CUMPLIÓ		
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación,	SE CUMPLIÓ		
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo	SE CUMPLIÓ		
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo	SE CUMPLIÓ		
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar	SE CUMPLIÓ		
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los	SE CUMPLIÓ		
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el	SE CUMPLIÓ		
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	SE CUMPLIÓ		
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	SE CUMPLIÓ		
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de	SE CUMPLIÓ		
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a	SE CUMPLIÓ		
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo	SE CUMPLIÓ		
13	. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al	SE CUMPLIÓ		
14	Guardar reserva en los casos de ley.	SE CUMPLIÓ		
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que	SE CUMPLIÓ		
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la	SE CUMPLIÓ		

Número de contrato	1081

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	SE CUMPLIÓ

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
3	JULIO	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

DÍA	MES	AA
3	JULIO	2024